



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 de Abril de 1999

Expediente N°: 8.269/97

RES. D.C.Ex. N°096/99

VISTO:

La solicitud interpuesta por el Sr. Fernando Ariel Díaz - L.U. N° 204.346, en el sentido de obtener reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la Carrera de la Licenciatura en Matemática (Plan/87), con las que corresponden al Plan de Estudios del Profesorado en Matemática (Plan/97) de esta Facultad;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente a fs 10 ;

POR ELLO :

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al alumno Sr. FERNANDO ARIEL DIAZ - L.U. N°204.346, reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la Carrera de la Licenciatura en Matemática (Plan/87) de esta Facultad, con las que corresponden al Plan de Estudios del Profesorado en Matemática (Plan/97) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

PROFESORADO EN MATEMATICA
(PLAN/97)

LIC. EN MATEMATICA
(Plan/87)

A.L.G.A

por

A.L.G.A

Es : 1 (una) materia.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.

ddn

Lic. VERONICA M. JAVI DE APROYO
SECRETARIA ACAD
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas